



COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS ENERGÉTICAS LOCALES (COMPEL)

Santa Fe, Abril de 2022

ACTA N° 1/2022

En la ciudad de Santa Fe, a los 27 días del mes de abril de 2022, siendo las 16:00 hs. se reúnen de manera presencial, en la sala Agustín Zapata Gollan del Honorable Concejo de la ciudad de Santa Fe, sito en calle Salta 2943, los/as integrantes de la Comisión Multisectorial para la Promoción y Ejecución de Políticas Energéticas Locales, a los fines de deliberar acerca de los siguientes temas:

- 1) Nueva integración y designación de miembros de la Comisión.
- 2) Definición de temario y agenda de trabajo para 2022.
- 3) Periodicidad, días y horarios de reunión.

- 1) Palabras de bienvenida a cargo del Presidente del Concejo Municipal, Leandro González.

Seguidamente, toma la palabra la concejala Valeria López Delzar, en su carácter de presidenta de la Comisión, quien comunica que, conforme al artículo 11 del Decreto HCM N° 10.409, de fecha 7 de abril de 2022, la



Presidencia del cuerpo legislativo local designó a los/as siguientes ediles/as como integrantes de la Comisión: Carlos Pereyra; Federico Fulini; Guillermo Jerez; Saúl Perman; Juan José Piedrabuena; Lucas, Simoniello; Julio Garibaldi; y Valeria López Delzar. Destaca el trabajo de los/as anteriores concejales/as y concejales de la comisión que la han precedido como así también las instituciones que la han integrado. También destaca las iniciativas que se han sancionado anteriormente. Refiere además al acta compromiso firmada en el año 2020, que perdió vigencia a comienzos de 2022, proponiendo ratificar el acta compromiso e incluso expandir o reformular sus cláusulas.

Toma la palabra Betzabet Morero, de la ONG Trama Tierra. Refiere a una agenda de trabajo con temas sobre eficiencia energética, agencia de energía municipal, transporte sustentable, entre otros. Repasa el trabajo de los últimos años de la Comisión sobre regulaciones locales en materia de energías renovables. Señala que algunas de esas regulaciones elaboradas desde la COMPEL nunca se sancionaron y sugiere retomar ese trabajo. Luego refiere a la posibilidad de que se incorporen algunas de las disposiciones propuestas en la reglamentación del nuevo Código de Habitabilidad sancionado en 2021. Refiere a los indicadores acerca de pobreza energética, los cuales son el resultado de un informe elaborado por Trama Tierra. También acuerda con la necesidad de ratificar los compromisos asumidos en el acta de compromiso suscripta en 2020.

El Concejel Garibaldi, por su parte, propone incluir a los edificios municipales en los estándares de etiquetado de eficiencia energética. Propone asimismo evaluar la posibilidad de invitar a Colegios Profesionales.



El Concejal Simoniello refiere a la agenda pendiente del Código de Habitabilidad, especialmente, a las estrategias ambientales.

Toma la palabra el Secretario de Ambiente y Cambio Climático de la Municipalidad de Santa Fe, Franco Ponce de León. Destaca el trabajo de la comisión, su participación anteriormente en la misma en calidad de Concejal, y anticipa el interés del organismo local acerca de participar de manera permanente en la COMPEL. Seguidamente, realiza un repaso de las principales iniciativas en materia energética para la ciudad de Santa Fe. Se compromete a realizar gestiones ante los organismos provinciales competentes a los fines de que participen en futuros encuentros de la Comisión.

Luego, toma la palabra del Ing. Juan Fernández de la UTN. Propone generar instancias educativas sobre energía. Refiere a proyectos de estudiantes y graduados de la UTN que pueden servir como base para futuros proyectos de la COMPEL. También propone revisar la forma de construir una vivienda; la necesidad de involucrar integralmente a profesionales de la ingeniería civil, eléctrica, arquitectos, etc. Además, se compromete a generar más de difusión de la COMPEL en la UTN. Pone a disposición las capacidades institucionales que provienen de los estudiantes. También apunta que es indispensable no solo pensar en la generación de fuentes energéticas renovables sino también en los desafíos que impone la gestión integral de la política energética.

Luego toma la palabra el Concejal Jerez, quien refiere a un proyecto presentado desde su banca, construido en base a un proyecto de la UTN referido al alumbrado público.



Betzabet Morero, por su parte, apunta que existen estudios actualizados sobre el Inventario de GEI.

Julia Sarniotti, agrega que existe información en “Santa Fe cómo Vamos”, con indicadores energéticos y refiere a la importancia de monetizar los beneficios ambientales, en el marco de las tendencias propias de la Economía Urbana.

2) En cuanto a la definición del temario y agenda de trabajo 2002, surgieron los siguientes ejes de trabajo y actividades.

- a) Presentación del libro “La transición energética en Argentina”, editado por Siglo XXI, invitando a uno de sus co-autores, Pablo Bertinat.
- b) Difusión y presentación de informes sobre energía a nivel provincial y municipal.
- c) Actualización de la información disponible sobre Inventario de Gases de Efecto Invernadero.

A nivel legislativo, se propone retomar los siguientes temas:

3) En cuanto a la periodicidad, días y horarios de reunión se decidió realizar las reuniones los días miércoles a partir de las 16:00 hs., de manera mensual. Se fija como próxima reunión el miércoles 1° de junio de 2022.

Sin más asuntos para tratar, la Concejala Lopez Delzar da por concluido el encuentro y propone la suscripción del acta por parte de los/as presentes: Concejales Leandro González; Concejal Guillermo Jerez; Concejal Saúl Perman; Concejala Valeria Lopez Delzar; Concejal Lucas Simoniello;



Concejal Julio Garibaldi; Concejal Juan José Piedrabuena; Ing. Juan Fernández; Betzabet Moreo, ONG Trama Tierra; Franco Ponce de León, Secretario de Ambiente y Cambio Climático de la Municipalidad de Santa Fe; Claudia Espíndola, Directora de Estrategias de Promoción Ambiental de la Municipalidad de Santa Fe; José Citroni, Secretario de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Santa Fe; Julia Sarniotti, de la Municipalidad de Santa Fe.

Sobre la COMPEL

La COMPEL es un espacio participativo que cuenta con la representación de diversos actores locales y que tiene como objetivo fundamental debatir en relación al diseño, planificación, puesta en marcha y evaluación integral de diversas acciones, propuestas y programas en materia de políticas energéticas, en el marco de impulsar una mejora socio-ambiental urbana integral.

Fue creada en el año 2011, por medio de la ordenanza N° 11.782.

La tarea de esta Comisión, con actividad ininterrumpida desde hace más de 10 años, no sólo está orientada a incidir en la agenda pública, sino que la pretensión es hacerlo de manera colectiva y responsable, estableciendo metas alcanzables en el corto, mediano y largo plazo con énfasis en la construcción de alternativas sostenibles al actual modelo energético.